



194392

Int. Cl.<sup>2</sup>: A41G

(Como divisional de la solicitud de patente 592.499 del 21 de junio de 1.971).

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

## MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: G. B. MANUFACTURING COMPANY

RESIDENCIA: 155 West 2950 South, SALT LAKE CITY,

Utah, U.S.A.

ENUNCIADO: POSTIZO DE PELO

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

anr.

104392

30



1            Método de fabricación de postizos de pelo que permi-  
te una rápida producción de los mismos y que al mismo tiem-  
po ofrece un producto duradero, de fácil cuidado y de aspec-  
to natural. Los pelos son temporalmente colocados con un me-  
5            dio de sujeción, se dispone un material básico alrededor de  
aquellos para asegurarlos permanentemente en posición y lue-  
go se retira el medio de sujeción utilizado para la coloca-  
ción temporal.

Breve descripción

10            En la construcción de postizos de pelo, ha sido du-  
rante mucho tiempo práctica habitual insertar los pelos a -  
través de un material de apoyo en forma de malla y enlazar  
luego aquellos para mantenerlos en posición. Tales postizos  
han tenido alguna aceptación, pero muchas personas no los -  
15            utilizan por su elevado coste, resultante del considerable  
trabajo manual y tiempo requeridos para su producción, por  
las dificultades existentes para su debido cuidado, por su  
escasa duración y por el hecho de que con frecuencia no pue-  
den producirse de manera que ofrezcan un aspecto natural. -  
20            La diferencia de textura y coloración entre la piel del usu-  
rio y el material de apoyo en forma de malla usado para el  
postizo, resulta frecuentemente muy marcada y puede suponer  
cierto embarazo para el usuario.

25            Recientemente se ha producido una creciente demanda  
de tales postizos. Personas de ambos sexos los emplean para  
mejorar el aspecto del cuero cabelludo y los hombres los uti-  
lizan a efectos estéticos como patillas, bigotes y barbas.

30            Objetos principales de la presente invención son los  
de proporcionar un método más económico de fabricación de un  
postizo de pelo de aspecto natural y ofrecer un método que

30 APR 1952



100-792

1 pueda adaptarse facilmente a las técnicas de líneas de montaje sin sacrificar ninguna de las cualidades deseables en tales postizos.

5 Los aspectos principales de la invención incluyen - el uso de bloques elastómeros para recibir y mantener los pelos insertados según un esquema deseado, el empleo de un material de retención separable para mantener rígida y temporalmente los pelos en su esquema insertado al ser retirados de los bloques elastómeros, la adición de un adecuado material de apoyo a los extremos de los pelos que han sido retirados del bloque elastómero y que luego se proyectan a través del material de sujeción rígido pero separable, el prensado de los extremos de los pelos de tal manera que que den firmemente fijados en el material de apoyo y la separación del material de sujeción.

15 Otros objetos y detalles resultarán evidentes con la siguiente descripción detallada y con los dibujos, que exponen lo que actualmente se considera como la mejor forma de la invención.

20 Los dibujos.

La figura 1 es una vista en perspectiva de un bloque elastómero estampado con dibujos para recibir pelo.

25 La figura 2 es una vista en perspectiva que muestra cómo se insertan los pelos en los dibujos estampados en un bloque elastómero.

30 La figura 3 es una sección longitudinal vertical - efectuada a través de un bloque elastómero dotado de pelos insertados en dibujos estampados en el mismo, a través de un recipiente de curado en el que se coloca el bloque elastómero y a través de un material de retención en hiposolu-

1947

30



1 ción dispuesto en dicho recipiente para solidificarse sobre la parte superior del bloque y alrededor de cada pelo.

5 La figura 4 es una sección vertical que muestra pelos insertados dispuestos según un esquema y mantenidos en posición mediante la hiposolución solidificada.

La figura 5 es una vista similar a la de la figura 4, pero que muestra un material de apoyo aplicado a los extremos cortos de los pelos que se proyectan a través de la hiposolución solidificada.

10 La figura 6 es una vista en alzado lateral que muestra una prensa típica dispuesta para fijar los extremos de los pelos en el material de apoyo; y

15 La figura 7 es una vista en perspectiva que muestra el material de apoyo curado y los pelos dispuestos en él - despues de haberse retirado la hiposolución mediante su disolución en una cubeta de agua.

Descripción detallada

20 Con referencia ahora a los dibujos, se proporciona de acuerdo con el método de la invención un bloque elastómero 10. Puede emplearse un sello de tinta, no mostrado, para perfilar dibujos 11 de los postizos deseados sobre la cara del bloque, pero deberá entenderse que siempre que haya de usarse una forma o esquema, tambien podría aplicarse con un proceso de estarcido o de otras maneras igualmente.

25 Como se muestra en la figura 1, los esquemas o dibujos sobre los bloques elastómeros presentan todos la forma de bigotes, pero tambien podrían usarse otras formas.

30 Aunque la cara del bloque elastómero se muestra aquí en forma plana, y normalmente es la que se usa en la producción de postizos de pelo a utilizar a efectos estéticos, es



AGO. 1973

6:75

94302

1 decir, bigotes, patillas y barbas, resultará evidente que -  
el procedimiento que más adelante se describe con mayor de-  
talle puede emplearse tambien usando un bloque elastómero  
5 provisto de una superficie incurvada y en algunos casos, es  
decir, tal como cuando ha de producirse un postizo a apli-  
car en el cuero cabelludo, ello puede ser deseable.

En cualquier caso, después de formarse sobre el blo-  
que el perfil del dibujo deseado, se insertan uno a uno los  
pelos 12 en el material elastómero dentro de los límites -  
10 del dibujo. Esto se realiza forzándolos con una aguja alter-  
nativamente desplazable, por ejemplo cogiendo el operario  
un puñado de pelos con una mano y colocando sus extremos de  
modo que se apoyen sobre el bloque, dentro del dibujo que  
se está realizando. Una aguja alternativamente desplazable  
15 13 provista de un extremo romo se sostiene con la otra mano  
y se usa para impulsar los extremos cortos de los pelos al  
interior del bloque. La aguja abre un orificio para uno o  
más pelos y los introduce en el bloque, que luego se cierra,  
en virtud de su elasticidad, al retirarse la aguja, retenien-  
20 do así firmemente los pelos.

Quando se ha insertado un número suficiente de és-  
tos en un dibujo, el operario pasa al siguiente, hasta que  
cada dibujo del bloque ha sido completado. Incluso un ope-  
rario relativamente inexperto puede completar la inserción  
25 de los pelos en los dibujos de manera rápida.

Una vez completados todos los dibujos del bloque,  
es decir, cuando se ha insertado dentro de sus límites los  
extremos cortos de un número suficiente de pelos de adecua-  
da longitud, se coloca el bloque en un recipiente de curado  
30 14 (figura 3). El recipiente 14 se adapta en su forma a la



04392

1 periferia del bloque, pero es más profundo que éste.

5 Seguidamente se vierte una solución de un adecuado material solidificable 15 (figura 3) en su estado líquido en el recipiente, sobre la superficie del bloque y alrededor de cada uno de los pelos. Luego se deja solidificar dicho material 15, de manera que retenga a cada pelo firmemente en su posición.

10 Después de que el líquido solidificable ha endurecido en forma de masa de retención sólida 16 (figuras 4 y 5), esta masa, con los pelos, se retira del bloque, que debido a su elasticidad no retiene a los pelos tan firmemente como lo hace la citada masa sólida.

15 Se coloca un adecuado material de apoyo sobre la masa de retención sólida y se aseguran al mismo los extremos cortos de los pelos proyectados desde tal masa.

20 Debido a su tacto y aspecto naturales y a que puede extenderse sobre la masa de retención en forma líquida para curarse ulteriormente en condición sólida y flexible, el caucho silicónico es idealmente adecuado como material de apoyo.

25 Como se ilustra en la figura 5, se vierte una delgada capa 17 de caucho silicónico en forma líquida sobre la masa de retención y alrededor de los pelos. Además, si se desea, puede colocarse una capa 18 de material tejido en malla sobre el caucho y, al tiempo de curar éste, la malla puede forzarse a su interior hasta que el caucho penetra en los intersticios y retiene firmemente a aquélla en posición. Tal malla refuerza entonces al caucho.

30 Como la capa de caucho 17 no es sometida a perforación por la inserción de los pelos a través de ella, se ob-

30



1 tiene un postizo extremadamente duradero, incluso sin el em  
pleo de la malla.

5 Cuando se usa una delgada capa de caucho como mate-  
rial de apoyo, es muy translúcida y adopta el color de piel  
del usuario, siendo por tanto difícil observarla cuando la  
lleva puesta el mismo y teniendo por resultado un postizo -  
de aspecto muy natural.

10 La masa de retención 16, los pelos 12, el caucho si-  
licónico 17 y la malla 18, si se usa, se colocan en una pren-  
sa 19 (figura 6) y se aplica presión hasta que el caucho ha  
curado por completo. La aplicación de presión empotra los -  
extremos de los pelos en el caucho, de tal manera que no se  
suelten aún después de haberse usado el postizo muy a menu-  
do y aún cuando se lave repetidamente con agua.

15 Después de retirarse de la prensa la masa de reten-  
ción, los pelos, la malla y el caucho, se colocan en un re-  
cipiente 20 lleno de agua y se deja disolver la masa de re-  
tención 16. Luego se retiran los pelos y el material de apo-  
yo en forma de lámina (véase figura 7) y se dejan secar.

20 Luego se obtienen los deseados postizos cortando a  
través del material de apoyo, alrededor de los pelos, que -  
presentan ya aproximadamente el dibujo deseado.

25 Si se desea, puede colocarse luego un papel de apo-  
yo dotado de formas perfiladas correspondientes contra el  
lado liso del material de apoyo, pudiendo cortar un operario  
alrededor de las formas dispuestas sobre los papeles de apo-  
yo para configurar finalmente los postizos. El uso de las  
láminas de apoyo con correspondientes perfiles es particular-  
mente ventajoso en la formación de bigotes, puesto que per-  
mite incluso a un operario inexperto recortar más rápidamen-  
30



30

104392

1 te muchas formas diferentes de bigotes. En cualquier caso, está previsto que el usuario efectúe el recorte final en el postizo, de modo que le resulte plenamente satisfactorio.

5 Puede usarse cualquier material adecuado para solidificarlo alrededor de los pelos y retenerlos mientras se retiran del bloque elastómero, se aplican la malla y el material de caucho y se cura éste último, siempre que no dañe los pelos y que pueda disolverse o licuarse de nuevo y separarse. Sin embargo, he observado que el tiosulfato sódico, es decir, la hiposolución, es muy satisfactorio. Este material no ejerce ningún efecto adverso sobre el pelo, se licúa fácilmente desde su forma en polvo al calentarse a baja temperatura y luego solidifica como una masa grande al enfriarse. Seguidamente se disuelve fácilmente en agua.

10

15

20

25

30

Con el método de fabricación aquí descrito, pueden producirse fácilmente postizos de pelo usando técnicas de líneas de montaje. Por ejemplo, un obrero puede preparar los bloques elastómeros e insertar los pelos en ellos. Otro obrero puede colocar dichos bloques y pelos en los recipientes de curado, licuar el material de retención y colocarlo en dichos recipientes sobre los bloques elastómeros y alrededor de los pelos proyectados, retirando luego el contenido de tales recipientes. Otro obrero puede retirar las masas de retención sólidas y los pelos de los citados bloques, añadir el caucho y, si se desea, la malla u otros materiales adecuados que constituyan el de apoyo, colocar la masa de retención, los pelos y el material de apoyo en una prensa, retirar el conjunto después de que ha curado el material de apoyo, colocarlo en agua para disolver la masa de retención y colgar el miembro de apoyo con sus pelos fijados pa-



30 AGO

1 ra su secamiento. Finalmente, un obrero puede cortar  
alrededor de los pelos para obtener un postizo que pre-  
sente la forma deseada y que se halle listo para su venta.  
Evidentemente, pueden establecerse otras asignaciones de  
5 trabajo en tales procedimientos de líneas de montaje o pue-  
de variarse el plan de trabajo, pero es evidente que podrá  
utilizarse fácilmente alguna forma de técnica de línea de  
montaje.

10 Aunque se ha descrito aquí una forma preferida  
de mi invención, se entenderá que la presente descripción  
se ha hecho a título de ejemplo y que son posibles deter-  
minadas variaciones sin apartarse del tema incorporado en el  
ámbito de las siguientes reivindicaciones, cuyo tema con-  
sidero como mi invención.

15 En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita  
deberá recaer sobre las siguientes:

REIVINDICACIONES

20 1. Postizo de pelo que comprende un miembro de  
apoyo formado por una lámina de caucho silicónico, y pelos  
empotrados en dicho miembro de apoyo y proyectados desde  
una cara del mismo.

2. Postizo de pelo según la reivindicación 11,  
en el que el miembro de apoyo incluye un tejido de malla  
empotrado en la lámina de caucho silicónico.

25 3. Postizo de pelo que comprende una base de cau-  
cho silicónico configurada y dotada de unas dimensiones ta-  
les que se adapte a una porción de la anatomía del usuario;  
pelos individualmente extendidos al interior y a través de  
una porción por lo menos de la base y cada uno de los cua-  
30 les presenta un extremo presionado al interior de dicha ba-

60678

194392

80



1

se para su fijación por ella.

4. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el MODELO DE UTILIDAD, que se solicita: POSTIZO DE PELO.

5

Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de diez páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid. 30 de Agosto de 1.973

BERNARDO UNGRIA

10

P.P.

15

20

25

30



FIG 1

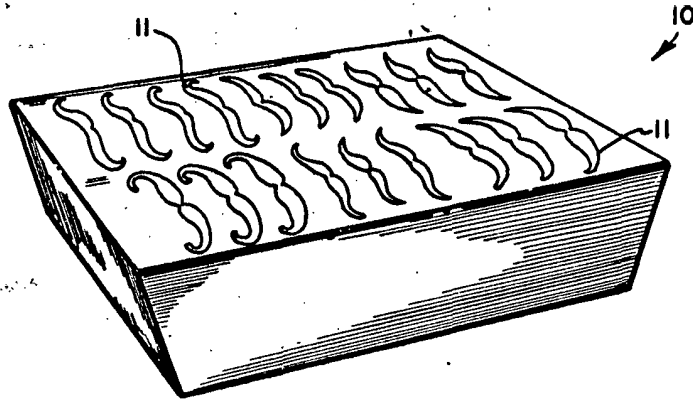


FIG 2

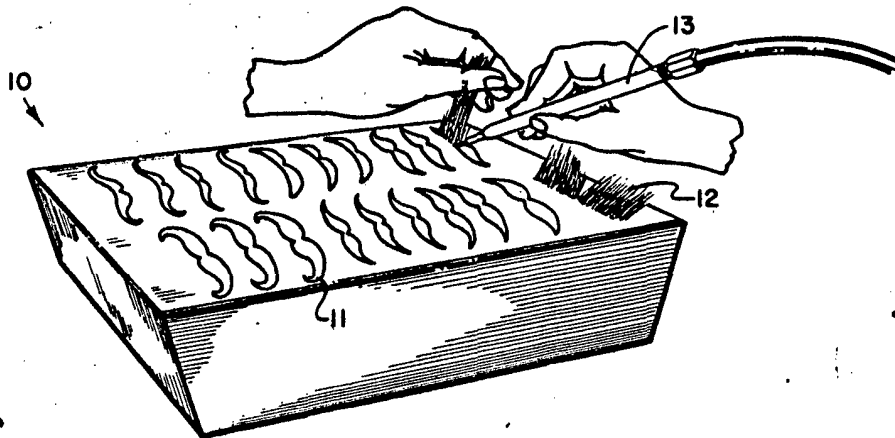
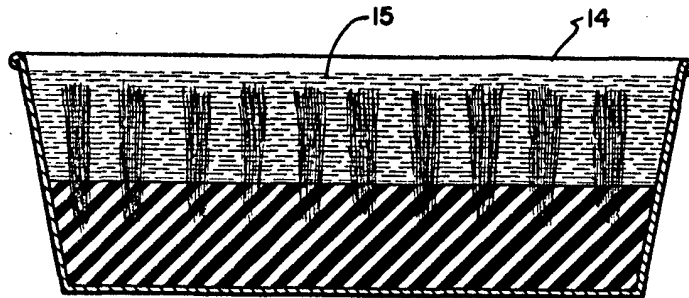
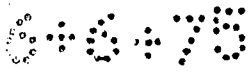


FIG 3



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 30 DE agosto DE 19 73.  
BERNARDO UNGRÍA  
P. P.



1332

30 A



FIG 4

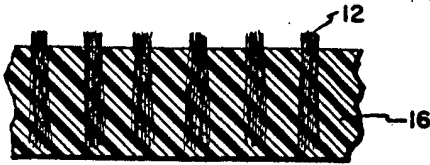


FIG 5

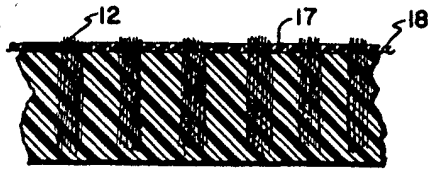


FIG 6

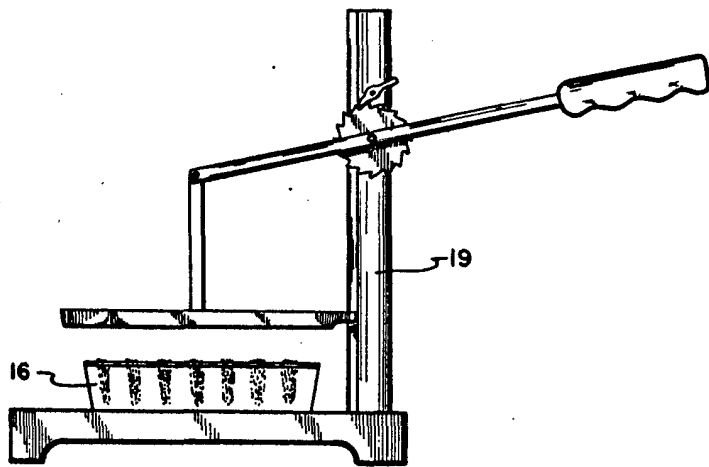
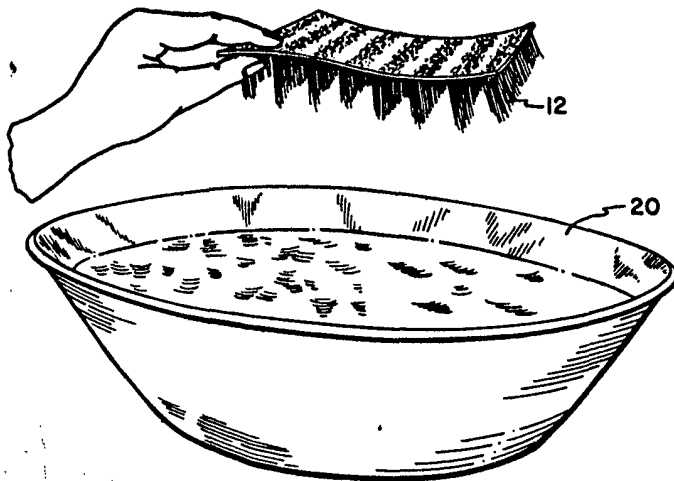


FIG 7



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 30 DE agosto DE 1973  
BERNARDO UNGRÍA  
P. P.